

CONSIDERACIONES ACERCA
DE LA AUTORIDAD EN EL REINO
DE DIOS

PARTE I

LOCALIDAD DE SUBA
OCTUBRE A NOVIEMBRE DEL 2013

ANDRÉS SALAMANCA R

Esta es una recopilación de cuatro enseñanzas consecutivas sobre uno de los aspectos fundamentales en el orden y restauración de la casa de Dios.

A través del antiguo y nuevo testamento vemos la revelación que Dios da a Su pueblo sobre Su autoridad, y cómo Él quiere que sea establecida en medio de su casa representando su Reino sobre esta tierra. Cuán gran responsabilidad Dios ha depositado en Su iglesia. Que podamos tener mayor revelación y actuar en obediencia a esa luz.

Localidad de Suba, Bogotá- Colombia
2013

Transcripción

Edna Dror

Revisión

Por el Autor

La Iglesia es llamada al Reino del Hijo de Dios

Hermanos, me pueden acompañar por favor con sus Biblias y vamos a ir al libro de Mateo en el capítulo 20. Hay aquí un pasaje que debemos considerar pidiéndole al Señor que nos ayude. Sabemos que como hijos de Dios hemos sido llamados por Él, hemos sido rescatados, perdonados, justificados, reconciliados, y todo esto lo ha hecho el Señor por pura gracia. Pero también, y por esa misma gracia, hemos sido trasladados del reino de las tinieblas al Reino de Su amado Hijo Jesucristo.¹ Entonces, hemos venido considerando que el Señor está estableciendo Su Reino, un Reino en el cuál Su Hijo tenga toda la preeminencia, y en el que también nosotros, si nos disponemos e incluso estamos dispuestos a sufrir con Él, podremos participar no sólo estando en ese Reino sino también siendo coherederos juntamente con Cristo, que es lo que finalmente el Padre está esperando lograr con nosotros.

De manera hermanos que la Palabra nos revela que fuimos salvos por el Señor, pero no para que sigamos viviendo para nosotros mismos, porque el Señor no quiso rescatarnos para que sigamos viviendo para nosotros mismos sin tenerlo en cuenta a Él, sino que por el contrario, si hemos podido comprender, si el Señor ha revelado a nuestros corazones todo lo que Él ha hecho por nosotros, la grandeza de Su obra redentora y el gran amor con que Él nos ha amado, entonces ese amor y el Espíritu del Señor van a constreñir nuestro corazón para que vivamos para Él, para que le sirvamos, para que ahora vivamos para ese Reino que Él quiere establecer y en el que Su Hijo ocupe el lugar central recibiendo todo el honor, honra, poder y autoridad.

Ese Reino del Hijo de Dios se hará visible un día para todas las criaturas, pero ahora el Señor lo está formando, lo está gestando, lo está preparando, lo está expresando en medio de Su pueblo que es la iglesia. La iglesia del Señor es la expresión del

¹ Colosenses 1:13

Reino de Dios que un día será manifestado a toda criatura, pero que ahora debe ser expresado y conocido por los hijos de Dios, aquellos que recibieron la salvación, y quienes son el vehículo por medio del cual el Señor está estableciendo Su Reino. Entonces, nosotros como iglesia somos llamados a participar y a expresar el Reino del Hijo de Dios aún desde éste tiempo, no sólo en el Milenio, y por tanto debemos comprender que estamos en este camino. Estamos en una guerra que no es contra carne ni sangre sino contra principados y potestades en las regiones celestes,² y es una lucha por el establecimiento del Reino porque ningún reino es establecido sin batallas. Ese es por tanto nuestro llamamiento como hijos de Dios y tenemos que avanzar y estar dispuestos para el Señor, para que Él pueda contar con nosotros y que seamos soldados firmes y fieles para Él.

Autoridad y Reino

Ahora, siempre que se habla del establecimiento de un reino, esto implica necesariamente que haya también y al mismo tiempo el establecimiento de una autoridad, de un gobierno. Un reino no puede ser establecido si no existe un rey que tenga la autoridad y el gobierno en ese reino. De manera que el establecimiento y la expresión del Reino de Dios en medio de sus hijos, implica necesariamente que el Señor pueda establecer y expresar Su autoridad y Su gobierno, y por tanto la autoridad es un principio divino que debe ser expresado en medio de la iglesia del Señor. No estamos hablando aquí de posiciones jerárquicas ni políticas, tal y como el mundo está acostumbrado a ver en los gobiernos terrenales o religiosos, sino que estamos hablando de una autoridad y de un gobierno divinos, que se establecen y operan con principios divinos diferentes a los terrenales.

El Señor Jesús dijo: *“toda potestad me es dada en el cielo y en la tierra”*,³ y ahora Él está estableciendo esa autoridad en medio

² Efesios 6:12

³ Mateo 28:18

de Su iglesia y a través de sus hijos. Solo que la manera en la que el Señor establece Su autoridad y Su gobierno, no es igual a la manera en la que el mundo y aún nosotros en nuestra naturaleza pecaminosa, estamos acostumbrados a hacerlo. Por esa razón, a veces nos es difícil discernir y reconocer la autoridad que viene verdaderamente de parte de Dios, y por eso es necesario que veamos algunos pasajes en la Biblia referentes a este aspecto de la autoridad en el Reino de Dios, para que el Señor nos ayude y nos ilumine para poder ver éste asunto como Él lo ve ¿amén?

Principios Divinos para el Establecimiento de la Autoridad

Quisiera entonces comenzar por este pasaje que está en Mateo 20:17:

20:17 Subiendo Jesús a Jerusalén, tomó a sus doce discípulos aparte en el camino, y les dijo:

20:18 He aquí subimos a Jerusalén, y el Hijo del Hombre será entregado a los principales sacerdotes y a los escribas, y le condenarán a muerte;

20:19 y le entregarán a los gentiles para que le escarnezcan, le azoten, y le crucifiquen; mas al tercer día resucitará.

Este pasaje comienza diciéndonos que el Señor les acababa de anunciar a los Apóstoles que Él iba a ser crucificado; les anunció lo que le iba a acontecer en Jerusalén, que iba a ser maltratado, que iba a ser crucificado y que iba a morir y a resucitar. Entonces, cuando los discípulos empezaron a escuchar estas cosas del Señor Jesús, hubo algo que nació en el corazón de ellos, inicialmente en el corazón de Jacobo y de Juan que eran los hijos de Zebedeo como podemos ver en Marcos 10:35 cuando se narra este mismo pasaje, y ellos junto con su madre, empezaron a hacerle una petición al Señor. Muy seguramente ellos sabían que el Mesías vendría, y la esperanza de los judíos era que ese Mesías los libraría de la opresión del imperio romano y restable-

ciera el reino terrenal de Israel en ese tiempo, así que posiblemente ellos dedujeron que si Jesús era verdaderamente el Mesías, y Él iba a morir, entonces seguramente quedaba poco tiempo para que Él estableciera el reino de Israel que ellos esperaban al igual que los otros judíos. Es probable que ésta haya sido la razón por la que Jacobo y Juan le pidieran a Jesús lo que vamos a leer a continuación, justo después de que el Señor les anunciara Su muerte.

20:20 Entonces se le acercó la madre de los hijos de Zebedeo con sus hijos,

20:21 Él le dijo: ¿Qué quieres? Ella le dijo: Ordena que en tu reino se sienten estos dos hijos míos, el uno a tu derecha, y el otro a tu izquierda.

Es posible entonces, como ya dijimos, que ellos creyeran que el Señor iba a restablecer el reino de Israel pronto, y creían que Él iba a reinar sobre Israel en ese tiempo y entonces ellos querían obtener una posición de autoridad en ese reino, ellos querían estar sentados junto al Señor y gobernar sobre Israel. Claro, como ellos todavía pensaban que el reino del Señor era terrenal, entonces intentaron usar los métodos terrenales para obtener autoridad y gobierno; pidieron a su madre que intercediera por ellos de una manera muy política, y luego también ellos mismos pidieron al Señor que les concediera tener esa posición de privilegio, quizás confiados en la cercanía que tenían con el Señor y esperando así que Él respondiera a sus estrategias políticas, tal y como sucede en los reinos terrenales. Ésta es una muestra de cómo podemos nosotros ver y manejar en nuestra carne el asunto de la autoridad y del gobierno de Dios. Ellos estaban esperando obtener una posición a través de sus influencias de la misma forma en que nosotros estamos acostumbrados también, tal y como es en el mundo. En el mundo la autoridad se consigue políticamente, se hacen peticiones y se mueven influencias, y así se obtiene y se delega el gobierno y la autoridad en los reinos terrenales.

Entonces en este pasaje el Señor nos quiere enseñar en primer lugar la diferencia entre los principios divinos y los principios terrenales para el establecimiento de la autoridad. Querer estar a la derecha o a la izquierda del Señor es claramente querer obtener una posición de autoridad en el Reino de Dios. Y creo que esa es una petición y un deseo legítimo en un hijo de Dios, pues como ya hemos dicho, nuestro llamado es a reinar juntamente con Cristo, y nosotros estamos preparándonos ahora para reinar juntamente con Él y quisiéramos poder estar a Su derecha e izquierda. Pero antes debemos ser conscientes de lo que esa petición verdaderamente implica. La manera como nosotros podemos llegar a tener esa posición de autoridad en el Reino de Dios, tener autoridad en medio de Su cuerpo, no es la misma manera ni por los mismos métodos a los que el mundo está acostumbrado, por medio de la política, de las influencias y de las afinidades e intereses humanos. No, no es de ésta forma en que se obtiene autoridad en el Reino de Dios, y eso es lo que el Señor tiene que enseñar aquí a sus Apóstoles.

20:22 Entonces Jesús respondiendo, dijo: No sabéis lo que pedís.

Fíjense en la respuesta del Señor. Él no reprendió a Juan y a Jacobo por haberle hecho esta petición, porque en realidad el deseo de estar junto a Cristo en Su Reino puede ser algo legítimo en los hijos de Dios. El Señor no les reprendió, pero sí les advirtió que ellos no entendían realmente lo que estaban pidiendo. Es decir, en su corazón había un interés diferente y estaban queriendo obtener una posición en el Reino de Dios por medio de los principios terrenales, no estaban entendiendo correctamente el camino que debían seguir para obtener esa posición, no estaban discerniendo todo el peso que implica el poder llegar a tener autoridad en el Reino de Dios, todo lo que implicaba para ellos el llegar a estar sentados junto al Señor en Su Reino. Algunas veces nosotros tomamos éste asunto de la autoridad de una manera muy liviana, quizás confiados en nosotros mismos, en nuestras influencias y en nuestros propios méritos o capaci-

dades. Por eso es tan importante que nosotros hoy conozcamos los principios divinos referentes a este asunto de la autoridad en el Reino de Dios, para no ser ligeros sino que tengamos el peso correcto en nuestro corazón de lo que esto implica, y que no seamos como niños que no entienden lo que están pidiendo.

El beber de la Copa y el ser Bautizado determinan nuestra participación en el Reino

Seguimos leyendo:

20:22 Entonces Jesús respondiendo, dijo: No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber del vaso que yo he de beber, y ser bautizados con el bautismo con que yo soy bautizado? ellos le dijeron: ¡Podemos!

Esa es la pregunta que hace Jesús a los Apóstoles. Esta es la pregunta por medio de la cual el Señor establece y delega la autoridad a sus hijos en Su reino: ¿Podemos beber de la copa que el Señor bebió? ¿Podemos ser bautizados con el bautismo con que el Señor fue bautizado? No es por política ni por influencias humanas, ni por capacidades personales, ni por tener una buena personalidad o un buen liderazgo, ni por ningún merito humano o terrenal, que podemos llegar a participar de la autoridad en el Reino de Dios. No, no es así, sino que en la medida en que nosotros nos identifiquemos con Cristo, tomemos de la copa que el Señor tomó, y seamos bautizados con ese bautismo con que el Señor fue bautizado, esa misma será nuestra medida de autoridad en medio del Cuerpo de Cristo, en medio de nuestros hermanos y en Su Reino ¿amén? El Señor entonces comienza a mostrarnos que la autoridad de Dios no es una autoridad terrenal sino que es una autoridad espiritual, y por tanto se obtiene conforme nos identifiquemos con Él, participemos con Él de Su copa de Su bautismo.

Ahora, ¿Cuál fue la copa que Él bebió? ¿Cuál fue el bautismo con que Él fue bautizado? La copa que Él bebió fue la voluntad del

Padre, el negarse a sí mismo para hacer la voluntad del Padre, despojarse de toda Su gloria, hacerse hombre, hacerse siervo, padecer y humillarse hasta la muerte. El bautismo con el que Él fue bautizado fue su muerte y Su resurrección. De manera que en la medida en que nosotros nos identifiquemos con Cristo, tomemos esa misma copa, busquemos la voluntad del Padre, nos neguemos a nosotros mismos, tomemos nuestra cruz cada día y andemos en pos de Él, y seamos bautizados en el mismo bautismo, pasemos por la muerte y andemos en la vida nueva de resurrección, en esa misma medida es que podremos ser tenidos por dignos de tener una posición de autoridad en el Reino de Dios, en la iglesia de Cristo.

Hermanos, algunas veces en nuestro corazón puede estar el deseo de ocupar alguna "posición" de autoridad en medio de los hermanos, queremos ser reconocidos como autoridad en la iglesia, y lo anhelamos sin entender lo que esto verdaderamente implica, sin comprender que antes de reinar con Cristo debemos participar de sus aflicciones, de su humillación, de su despojamiento.

Yo creo que hasta este punto los discípulos seguían sin entender el peso de estas palabras del Señor, y respondieron con toda seguridad: "*Si podemos*" ¡Ay Señor, cuánto confiamos en nosotros mismos! Al parecer ellos seguían entendiendo este asunto de la copa y el bautismo en el sentido natural, pues beber de la copa del rey era todo un privilegio pues significaba que podrían sentarse a la mesa del rey y tomar de su misma copa. No era algo común, ni algo que produjera tristeza, por el contrario, era todo un privilegio el que el rey le concediera a alguien sentarse en su mesa y beber de su propia copa. Entonces seguramente ellos pensaron: "*¡Por supuesto que sí! Podemos beber de tu copa y participar de tu bautismo para sentarnos a tu derecha y a tu izquierda*". Seguro que si hubiésemos sido nosotros los que hubiéramos estado en ese tiempo con el Señor hubiéramos actuado de la misma forma, o quizás hasta peor.

Antes del Reino está la Cruz

Entonces el Señor les contesta:

20:23 El les dijo: A la verdad, de mi vaso beberéis, y con el bautismo con que yo soy bautizado, seréis bautizados; pero el sentaros a mi derecha y a mi izquierda, no es mío darlo, sino a aquellos para quienes está preparado por mi Padre.

Es decir, el estar sentado a la derecha o izquierda del Señor, el ser hallados dignos de tener una posición de autoridad en el Reino de Dios no es sólo una cuestión de petición, no es sólo por pedírselo al Señor en nuestras oraciones que Él nos va a conceder y delegar Su autoridad. Claro, debemos pedir al Señor que nos haga aptos para participar de Su Reino, y como dijimos antes, es un deseo legítimo de los hijos de Dios el que anhelemos estar junto a Él y reinar con Él. Lo que estamos enfatizando aquí, es que necesitamos ser conscientes de lo que se requiere para alcanzar esa posición, para no estar engañados en nuestros propios métodos y queramos tomar o delegar la autoridad de una manera incorrecta.

Entonces hermanos, no podemos simplemente pedir al Señor que nos delegue Su autoridad de una manera descuidada y liviana, no, necesitamos conocer que nuestra vida debe ser tocada y trabajada por el Señor. El Señor no va a delegar Su autoridad, ni va a darnos una posición en Su reino sin que antes Él toque nuestras vidas, toque nuestro orgullo, nuestra dureza de corazón, nuestros propios intereses, no tendremos autoridad de parte de Dios sin antes morir a nosotros mismos. El Señor está estableciendo su autoridad en medio de su iglesia, y no lo hace basado en nuestras capacidades sino en que tanto la vida de Él en nosotros ha logrado ganar espacio, no sólo por nuestro deseo de tener autoridad y participar en Su reino, sino por el participar también de sus aflicciones y disciplina. Si verdaderamente queremos participar de la autoridad en el Reino de Dios, ne-

cesariamente tenemos que tomar la cruz y permitir que el Señor toque nuestra vida. Todo esto implica estar a la derecha o izquierda del Señor en autoridad.

Ustedes recuerdan que más adelante el Señor le permitió al apóstol Juan estar frente a la cruz cuando Jesús estaba siendo crucificado. Juan y Maria estuvieron allí frente al Señor crucificado, y yo creo que en ese momento Juan se acordó de la petición que él le había hecho al Señor, de querer estar a Su derecha y a Su izquierda en el reino, y seguramente Juan vio lo que había a la derecha y a la izquierda de Jesús, y lo que vio fue otras dos cruces; no vio dos tronos, vio dos cruces. Posiblemente en ese momento Juan logró entender el verdadero sentido de estar junto al Señor en Su Reino. Hermanos, antes de pasar a sentarnos en los tronos junto al Señor, debemos pasar junto al Señor por la cruz. ¡Qué terrible es esto para nuestra carne! Y allí frente a la cruz no estuvo la madre de Juan, ni el mismo Juan ni Jacobo para decir: *“Señor, concédenos estar a tu derecha y a tu izquierda.”* Seguramente en ese momento comprendieron lo que implicaba verdaderamente su petición, lo que implicaba decir que podían beber de la copa y ser bautizados, y seguramente no estaban dispuestos aún a participar de la cruz, así como nosotros muchas veces tampoco estamos dispuestos a pagar ese precio. Si no tenemos este encuentro con el Señor en la cruz, vamos a ser descuidados con el asunto de la autoridad, lo vamos a tomar de una manera liviana. Más adelante, en Apocalipsis, el Señor le concedería a éste mismo Juan ver los tronos junto al Cordero, pero antes de concederle ver los tronos, el Señor le concedió ver la cruz.

Nosotros sólo queremos pasar a sentarnos en el trono junto al Señor, pero no queremos pasar primero por la cruz. Tenemos que entender lo que implica para nosotros el que el Señor pueda delegarnos Su autoridad, y así pediremos de una manera correcta al Señor que nos conceda estar a Su lado, no sólo en el trono sino también en la cruz. En nuestra carne nosotros solo queremos ir hacia adelante, queremos reinar, queremos tener

autoridad, queremos una posición sobre los demás, queremos reconocimiento, pero debemos ser conscientes que si queremos realmente lo que viene de parte de Dios, tenemos que pasar primero por la cruz, tenemos que ver que a la derecha y a la izquierda primero hay dos cruces antes de que hayan dos tronos, y antes de que se nos invite a pasar a esos tronos el Señor nos pide que bebemos de Su copa y seamos bautizados como Él.

Aquellos que queramos sentarnos junto al Él, tenemos que saber que primero debemos enfrentar el trato de la cruz en nuestra vida, negarnos a nosotros mismos, permitir que el Señor toque nuestra vida. Si nosotros no hemos sido tocados por el Señor, si nuestras vidas no han sido tocadas por Él, si seguimos con nuestro orgullo, con nuestra fuerza, con nuestra valentía, con nuestros pensamientos e ideas, con nuestras intenciones, con nuestra dureza de corazón, con nuestros propios juicios y opiniones, entonces el Señor no podrá delegar en nosotros Su autoridad. Quizás podemos tomar una posición de autoridad por nosotros mismos, claro que podemos tomarla por nosotros mismos, pero no va a ser la autoridad legítima de Dios, la que Dios quiere delegar y expresar legítimamente en medio de Su pueblo, no va a ser la autoridad que represente de una manera fiel el corazón del Señor y Sus intereses y, tarde o temprano, va a ser evidente que la autoridad que tomamos por nosotros mismos no es respaldada por el Señor, no es espiritual, es carnal, es terrenal.

Avancemos un poco más en la lectura:

20:24 Cuando los diez oyeron esto, se enojaron contra los dos hermanos.

Así es nuestra naturaleza caída, así es nuestra carne, así somos nosotros. Por un lado, queremos estar adelante sin antes pagar el precio adecuado, y por otro lado, si no estamos adelante nos enojamos. Así se establece los reinos humanos y la autoridad en medio de los hombres.

El Servicio determina quién es el Primero en el Reino de Dios

20:25 Entonces Jesús, llamándolos, dijo: Sabéis que los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad.

Entonces Jesús tiene que mostrarles la diferencia entre el mundo y el Reino de Dios con relación a la autoridad. En el mundo la autoridad se establece y se ejerce enseñoreándose los unos de otros, poniendo a unos sobre los otros. La autoridad en los reinos terrenales siempre se establece de arriba hacia abajo, siempre es una imposición, se ejerce la autoridad sometiendo a los demás, dominando desde arriba.

Pero en el Reino de Dios no es de esa forma, sino que el Señor les dice:

*20:26 Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor,
20:27 y el que quiera ser el primero entre vosotros será vuestro siervo;
20:28 como el Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos.*

Es decir, el que quiera tener autoridad en el Reino de Dios, en medio de sus hijos, el que quiera expresar adecuadamente la autoridad delegada por Dios, será el que se haga un servidor. ¡Qué diferente es el Reino de Dios! ¡Qué principios tan diferentes a los que conocemos en el mundo y a los que traemos en nuestra naturaleza caída! Y nosotros hermanos, debemos ser sensibles en nuestro corazón, debemos ser enseñados por el Espíritu, para darnos cuenta de la diferencia que hay en medio del pueblo del Señor y en medio de Su Reino.

El Señor está estableciendo Su autoridad en medio de Su casa, pero el Señor no establece Su autoridad de la misma forma en que la establecen los demás gobernantes. Él no establece Su autoridad poniendo a unos por encima de los demás y haciendo que esos unos sometan a los demás. No, Él establece Su autoridad de abajo hacia arriba. Éste fue el ejemplo que el Señor mismo nos dio, porque para ser Rey de Reyes, y para que el Padre lo exaltara y le diera un nombre que es sobre todo nombre, para que toda rodilla se doble delante de Él, y para que toda lengua confiese que Él es el Señor, para que Su autoridad fuese establecida Él no vino desde el cielo con fuego y obligando a todos los hombres a servirle, sometiéndonos por la fuerza, no, Él no establece así Su Reino, Él establece Su reino desde abajo hacia arriba, primero humillándose, despojándose, sometiéndose a la voluntad del Padre. La autoridad de Dios no somete por la fuerza, sino que espera a que por amor se dé un sometimiento voluntario.

Iguales en la Gracia, distintos en el Reino

Es así que el Señor establece y delega Su autoridad en medio de sus hijos. La autoridad que es verdaderamente delegada por Dios es una autoridad espiritual que nosotros debemos aprender a discernir. Debemos discernir en medio nuestro qué tanto de la vida del Señor hay en los hermanos, qué tanto servicio hay en los hermanos, y ahí es que nos vamos dando cuenta de la autoridad que cada hermano tiene delante del Señor para con los demás. Todos nosotros somos iguales como hermanos porque el Señor nos rescató a todos por igual y nos hizo sus hijos. ¿Cuál fue el precio que pagó el Señor por el Apóstol Pablo? El mismo precio que pagó por mí y por ti mi hermano, todos fuimos comprados por el mismo precio, la sangre del Hijo de Dios. Entonces, ¿Quién de todos los que ahora somos hijos de Dios es el más importante? Ninguno es más o menos importante, todos somos igual de importantes para Él, todos tenemos el mismo valor para Dios, Él nos compró con la sangre de Su amado Hijo Jesucristo, todos fuimos comprados por el mismo precio, tanto el Após-

tol Pablo como el más débil de los hermanos tienen todos el mismo valor para nuestro Padre. Ahora, ¿Quién de entre sus hijos tiene más autoridad en Su reino? Seguramente el apóstol Pablo tiene mucha más autoridad en el Reino de Dios que muchos de nosotros. ¿Por qué tiene más autoridad el Apóstol Pablo que muchos de nosotros? Por el trato del Señor en su vida, por todo lo que el apóstol dispuso de su vida para el Señor, por todo los frutos que el Señor pudo obtener en él, por todo lo que él apóstol tuvo que padecer por causa de su servicio al Señor y a Su cuerpo.

En la esfera de la gracia, en lo referente a la salvación, en lo referente a nuestra justificación por la fe, al perdón de nuestros pecados, a nuestra reconciliación con el Padre, en lo referente a nuestra condición como hijos de Dios, todos somos iguales; pero, hay que entender que en lo referente a la autoridad sí existen diferentes “niveles” dependiendo de nuestra madurez, de la posición en que el Señor nos ha puesto en el cuerpo, y de la revelación que como hijos de Dios tengamos delante de nuestro Padre. Por tanto, hay que tener cuidado cuando generalizamos la frase: “*todos somos iguales*”; hay que decirlo con entendimiento, porque si lo decimos en la esfera de la gracia, es correcto, todos somos iguales, pero si lo decimos en la esfera del Reino, en lo referente a la autoridad, y lo decimos para no querer aceptar la autoridad legítima delegada por Dios, entonces si no entendemos correctamente esto podemos caer en errores, podemos estar pensando que el Reino de Dios es una anarquía en la que no existe la autoridad delegada por Dios a sus hijos porque todos somos iguales. No, sí hay autoridad delegada por Dios a sus hijos en diferentes medidas, pero no es la autoridad común y terrenal, es la autoridad espiritual delegada por Dios.

Fíjense cómo en este pasaje que acabamos de leer, el Señor mismo habló de algunos que serían grandes, y habló de primeros y en otros pasajes habla de mayores, se habla de primeros y

de segundos y de terceros⁴. Entonces vemos que el Señor no negó que entre sus hijos hubiese mayores y hubiese primeros; más bien nos dio las pautas, los principios, para que pudiésemos reconocer a aquellos que son mayores en autoridad que nosotros, para que veamos cómo podemos llegar a ser mayores también, y para reconocer a aquellos que ya son primeros y nos sometamos a la autoridad que el Señor mismo les ha delegado.

Entonces vemos que el establecimiento de la autoridad en el Reino de Dios es diferente en sus principios. Si quisiéramos establecer la autoridad en la iglesia bajo el mismo principio en el que se establece en el mundo, entonces la autoridad se daría cuando unos hermanos son puestos por encima de otros. Así se establecen los niveles de autoridad en el mundo, las jerarquías se establecen poniendo a unos sobre los otros, y así se establece el orden y la posición de autoridad en los reinos terrenales. Pero en el Reino del Hijo de Dios no es así, en el Reino del Señor todos somos iguales al estar bajo la gracia del Señor, y sin embargo, aunque todos estamos en el mismo nivel de la gracia como hijos de Dios, los diferentes niveles de autoridad y las diferentes posiciones en el Reino se establecen cuando unos se someten voluntariamente a los otros, pues la misma gracia nos capacita para reconocer a los que están representando la autoridad de Dios. ¿Me entienden? El orden y las posiciones en el Reino de Dios no se establecen cuando los unos se ponen arriba de los otros sometiéndolos a la fuerza, sino más bien cuando esos otros se someten y sujetan voluntariamente, cuando el Señor nos va mostrando y nos va haciendo entender que debemos estar sujetos a aquellos a los que Él ha delegado su autoridad, y entonces voluntariamente decidimos someternos unos a otros, irnos a la posición que nos corresponde y reconocer la posición de los otros hermanos también.

Ahora, la autoridad delegada legítimamente por Dios no se enseñorea de los otros ni se engrandece vanamente, es la autori-

⁴ Lucas 9:46-48, Mateo 23:11

dad que sirve, es la autoridad que expresa y representa la santidad, la misericordia, la rectitud, el amor de Dios. Pero, aunque aquellos que verdaderamente tienen esa autoridad delegada por Dios no van a enseñorearse de sus hermanos, los demás, aquellos que están bajo la autoridad de estos, si están atentos al Espíritu del Señor van a reconocer a estos hermanos como autoridad de parte de Dios. Es un equilibrio perfecto el que el Señor quiere en este aspecto. Si hay servicio legítimo, si hay revelación del Espíritu, si hay expresión de la vida del Señor en una persona, entonces tenemos que saber que allí está la autoridad de Dios, reconocerla y someternos voluntariamente. Si estamos en nuestra carne, veremos a aquellos que sirven y que tiene un corazón manso y humilde, los veremos cómo los menores y menos “importantes”, pero no es así, por el contrario, reconocamos y discernamos espiritualmente que es allí en donde está la verdadera autoridad ¿Amén?

El Orden del Señor en medio de Su Pueblo

El Señor quiere establecer un orden en medio de Su cuerpo, el Señor quiere ver a Su iglesia como dice allí en Cantares 6:

*6:4 Hermosa eres tú, oh amiga mía, como Tirsa;
De desear, como Jerusalén; Imponente como ejércitos en orden.*

*6:10 ¿Quién es ésta que se muestra como el alba,
Hermosa como la luna, Esclarecida como el sol,
Imponente como ejércitos en orden?*

¿Quién es ésta que se muestra imponente como ejércitos en orden? Así habla el Señor de Su amada iglesia. No sólo es como un ejército, no, es como ejércitos en orden, porque hay un orden en medio del pueblo del Señor, porque Él tiene una esposa que es también Su ejército y requiere entonces que se establezca un orden, que se establezca una autoridad conforme a Su corazón, para que todos marchen en la posición correcta, y no que todos quieran ir adelante o marchando al tiempo que cada uno quiera;

No, para que haya orden se requiere de autoridad y se requiere que los demás estén atentos y sujetos a esa autoridad, y entonces unos marchen primero y otros segundos, y otros terceros, cada uno en la posición correcta, como dice la escritura, sin tener más alto concepto de sí que el que debe tener.⁵ ¿Amén?

Entonces vemos que el Señor ve en Cantar de los Cantares a su iglesia, a su amada, la ve como a ejércitos en orden. Ese fue el mismo trabajo que Dios hizo cuando sacó al pueblo de Israel de Egipto y tuvo que llevarlos por el desierto, y no los llevó de una vez a la batalla y a la guerra; no, porque Él tenía que prepararlos primero y en medio del desierto el Señor fue organizando a las tribus. Los israelitas salieron de Egipto de cualquier manera, sin un orden para marchar, seguramente salieron todas las familias de las diferentes tribus mezcladas, no importaba quienes iban adelante y quienes iban más atrás. Pero luego el Señor comenzó a establecer un orden en medio del pueblo y entonces les pidió que hicieran un tabernáculo en el cuál Él se manifestaría al pueblo de Israel, y guiaría al pueblo por en medio del desierto, y cuando la nube o la columna de fuego se movían, entonces el tabernáculo también tenía que moverse y entonces establece el Señor un orden para que las tribus acampen alrededor del tabernáculo cuando estaba quieto en algún lugar, y también un orden para que las familias y tribus marcharan cuando la nube o la columna indicaban que debían moverse hacia otro lugar. Todos tenían que acampar alrededor del Tabernáculo, pero el orden, la posición que cada tribu y cada familia debía ocupar era dada por el Señor. Todo el pueblo tenía que marchar, pero no todos lo hacían al mismo tiempo ni en la misma posición, ni en el orden que a cada familia se le ocurriera como se hacía cuando recién salieron de Egipto; no, ahora el Señor determina el orden para marchar, y les enseña que primero deben ir unas tribus y unas familias, después de estas iban otras tribus, y quienes deben ir a la derecha y quienes a la izquierda, etc. Lo mismo ocurría cuando el campamento estaba reposando en al-

⁵ Romanos 12:3

gún lugar, una tribu acampa en un lugar, otra tribu en otro lugar, cada tribu y familia en su lugar de acuerdo con el orden establecido por Dios en medio del pueblo. Entonces allí vemos al Señor poniendo Su orden, estableciendo Su autoridad, porque el Señor sí quiere establecer Su autoridad.

Quizás al principio de nuestra vida como cristianos no queramos que este asunto de la autoridad estuviera en medio nuestro, así como cuando el pueblo de Israel salió recién de Egipto, quisiéramos seguir en el desorden, avanzando cómo y cuando queramos, tratando de ir en el lugar que más nos guste y que menos nos incomode; pero conforme vayamos avanzando, conforme la iglesia va madurando, nos vamos a dar cuenta de lo necesario e importante que es el establecimiento de la autoridad del Señor en todas las áreas de nuestra vida y en medio de la iglesia, pues sin este aspecto de la autoridad divina en nosotros no estaremos capacitados para avanzar hacia la tierra prometida, no estaremos capacitados para luchar las batallas que vendrán más adelante.

Autoridad Legítima y Sometimiento Legítimo

Entonces hermanos, en ninguno de nosotros hay una autoridad intrínseca, una autoridad por derecho propio, pero si debemos ser conscientes de que hay una autoridad legítima de Dios en medio de Su pueblo, y que la madurez nos irá llevando a discernir, a comprender, a aceptar, el orden del Señor en medio nuestro.

Un hermano citaba un ejemplo. Él decía que es como un policía de tránsito, que es una persona común y corriente, tiene que comer, tiene sed, y puede que incluso físicamente sea más débil que muchos otros que no son policías; pero cuando éste hombre lleva puesto su uniforme que le distingue como miembro de la policía, ah, entonces él es la autoridad; ahí está la autoridad representada en este policía, y todo aquel que no lo reconozca como autoridad, así sea más grande y más fuerte que él, pues

seguramente estará en problemas, no con el hombre que esta vestido de policía, sino con todo el Estado y con la justicia del país. Nosotros necesitamos ser conscientes y ver con ojos espirituales para discernir en dónde está la autoridad de Dios, porque podemos despreciar a un hermano, o a nuestros padres, o a nuestros jefes, y no sabemos que estamos metiéndonos con el orden establecido por Dios y entonces tendremos problemas.

Entonces hermanos, quiero recalcar estos puntos para concluir esta parte y pasar a ver unos pasajes de la Palabra que nos sirvan como ejemplo. Debemos comprender que la verdadera autoridad delegada por Dios, no exige sometimiento a los demás, nunca va a tomar una posición por la fuerza. De manera que no nos confundamos; cuando no se nos someta a la fuerza, cuando no se nos exija sometimiento, cuando no se reclame una posición de autoridad, no pensemos entonces que no hay autoridad en medio nuestro, al contrario, quizás no se reclame sometimiento precisamente porque es una autoridad legítima de parte de Dios, quizás es porque es una persona que conoce el corazón de Dios, que no confía en sí mismo y entonces va a actuar esperando en el Señor y no en sus propias fuerzas. La verdadera autoridad de Dios nunca va a exigir obediencia, nunca va a forzar a nadie a que se sujete a ella, esa es la misma naturaleza de Dios. El Señor no va a forzar a nadie, el Señor aún en este tiempo espera a que voluntariamente y por amor se sujeten a Él, y de la misma forma, aquellos que el Señor ha puesto como autoridad en medio de Su pueblo, no van a exigir sometimiento.

Ahora, cuando en nuestro corazón hay un verdadero sometimiento siempre vamos a reconocer la autoridad delegada por Dios, ese es el verdadero sometimiento. Un corazón en el que habite el verdadero sometimiento no va a esperar a que le sometan por la fuerza, no va a esperar a que le digan que debe sujetarse; no, el verdadero sometimiento está en nuestros corazones, si nuestros corazones están siendo guiados por el Espíritu al sometimiento que como hijos debemos a nuestro Señor, entonces seguramente el mismo Señor nos va a llevar a ver Su au-

toridad delegada en nuestros hermanos. De manera hermanos que ninguno tiene que preocuparse por ser autoridad ante otros, pero todos si debemos preocuparnos por identificar la autoridad en otros y sujetarnos en amor.

Sometiéndonos unos a otros en el Temor de Dios

Ahora veamos algunos pasajes de las escrituras que nos ayudan a ilustrar estos principios de los que hemos venido hablando. Novamos a entrar en todos los detalles de cada pasaje sino solamente a identificar los principios para el establecimiento y reconocimiento de la autoridad divina en nuestras vidas.

Veamos primeramente Efesios 5:21:

5:21 Someteos unos a otros...

Fíjense en esa palabra: “*someteos*”, y vean cuál es el mandamiento del Señor. ¿Por qué el apóstol Pablo no dijo: “*someted los unos a los otros*” sino que dijo: “*someteos los unos a los otros*”? Porque como ya hemos dicho, el Señor no quiere imponerse, Él quiere más bien que nosotros nos sometamos voluntariamente y es por esa razón que en este mandamiento la acción, la parte activa, debe estar en aquel que se somete y no en aquel que tiene la autoridad delegada por Dios. Someteos unos a otros, implica que todos tenemos a quien someternos en aspectos diferentes de nuestra vida, no hay autoridad suprema, pero si hay autoridades de parte de Dios y nosotros debemos identificar cuál es la autoridad delegada de Dios en cada aspecto.

5:21 ...en el temor de Dios.

Ahí está la clave de este asunto porque si no hay temor de Dios en nuestro corazón, si no hemos sido tocados por la autoridad de Dios, entonces nunca nos vamos a someter voluntariamente a nadie, ni vamos a querer reconocer a nada ni a nadie. Solamente cuando el temor de Dios gana espacio en nuestro cora-

zón, cuando vamos conociendo el peso de Su santidad, de Su gloria, de Su poder, de Su señorío, de Su disciplina, entonces ahí nos vamos a dando cuenta de lo importante que es el sometimiento y la autoridad en nuestras vidas, nos vamos dando cuenta que no podemos ser rebeldes ni obstinados ni voluntariosos, y vamos a ir identificando la autoridad que el Señor ha delegado en otros.

Un hermano hablando sobre este aspecto daba un ejemplo muy claro. Él decía que es como cuando un padre tiene a sus hijos, y sus hijos están en la calle jugando, y el padre no se levanta de su silla sino que le dice a uno de sus hijos: *“Juanito ve y dile a tus hermanos que ya es hora de entrar a la casa”*; entonces este Juanito, que puede que sea el más pequeño de todos los hijos, sale a la calle y les dice a sus hermanos: *“hermanos, nuestro padre dice que ya es hora de entrar a la casa”*. Pero los hermanos vuelven a ver y se dan cuenta que quien los está llamando es Juanito, el más pequeño de todos, entonces no hacen caso al llamado porque creen que es Juanito el que está hablando, y entonces no obedecen. El padre por segunda vez le pide a Juanito que llame a sus hermanos, pero ellos siguen sin obedecer al llamado y siguen jugando, no se dan cuenta que aunque es la voz de Juanito, detrás de esa voz está la autoridad del padre. Entonces finalmente el padre tiene que pararse de su silla y venir personalmente a esos hijos desobedientes y entrarlos a casa y seguramente ejercer sobre ellos alguna disciplina para que aprendan una lección necesaria.

Algunas veces nosotros no entendemos el mover del Señor, no queremos someternos unos a otros en el temor de Dios y entonces necesitamos de Su corrección para aprender quién es el que está detrás de aquella persona a la que no atendemos. Esto es misericordia del Señor, porque Él quiere que aprendamos para que la próxima vez que salga Juanito y nos dé una instrucción que provenga del Padre, sepamos que no es sólo Juanito el que habla sino que él está representando al Padre en autoridad y por eso es que dice las cosas que tiene que decir, y nosotros de-

bemos estar atentos, ser temerosos de Dios y someternos, no porque tengamos miedo, no, sino que lo hacemos en el temor que la autoridad de Dios produce en nuestro corazón ¿amén?. Es un sometimiento espiritual delante de Dios.

La Autoridad en todos los aspectos de nuestra vida

Ahora, en los siguientes versos Pablo resume todo tipo de relaciones humanas en tres grupos generales: la relación del esposo y su esposa, la relación entre padres e hijos, y la relación entre amos y siervos. En estas tres relaciones presentadas por Pablo se podrían resumir todas las relaciones que Dios le ha concedido al hombre, y al resumirlas de esta manera Pablo nos muestra que en cada una ellas está presente el principio de autoridad y de sujeción, y esto nos muestra que el asunto de la autoridad es un principio que debe estar presente en todos los ámbitos, en todo momento y en todo lugar en la vida de un hijo de Dios que quiera vivir en y para el Reino de Dios. Como dijimos, no vamos a entrar en todos los detalles de este pasaje, porque cada aspecto mencionado aquí es muy profundo, solamente vamos a ver de una manera rápida el principio de autoridad en cada uno de estos aspectos.

La Autoridad en el Hogar

5:22 Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor;

5:25 Maridos, amad a vuestras mujeres, así como Cristo amó a la iglesia, y se entregó a sí mismo por ella,

Las casadas, ¡ah Señor! Esto también va para nuestros hogares, porque el Reino de Dios incluye también nuestros hogares. Aquí vemos que en el hogar el Señor también delega autoridad y vemos aquí nuevamente el mismo principio. El Señor no le da la orden al esposo para que someta a su esposa. La Palabra no dice: “esposos, someted a vuestras esposas”, no. Él quiere que las esposas se sujeten a sus esposos, y quiere que ellas lo hagan vo-

luntariamente porque reconocen y entienden el principio espiritual que rige en el Reino de Dios, y entonces se someten en el temor de Dios y en amor a sus esposos. Hermanos, aquí vemos que el Señor estableció una autoridad en el hogar, y esa autoridad fue delegada al varón, y sin embargo, quién puede y debe permitir que esa autoridad sea ejercida conforme al querer de Dios, no es el varón, sino que es la mujer. La mujer es quien tiene la responsabilidad de que ese orden de autoridad dado por Dios sea una realidad en su hogar. El Señor está esperando de sus hijas casadas, que establezcan el Reino de Dios en sus hogares por medio de su sujeción a su esposo. Si las hermanas entienden su posición y comprenden que el Señor delegó la autoridad del hogar a sus esposos, y que por tanto al sujetarse a ellos están permitiendo que el gobierno de Dios, el Reino de Dios, sea establecido en su hogar, si el Señor nos revela esto, entonces seguramente las hermanas se sujetaran en amor y temor al Señor y a sus esposos voluntariamente. No lo harán de una manera legalista, no por la fuerza como se hace en el mundo, no con pesadez en su corazón, sino que lo harán conscientes de que están estableciendo el Reino de Dios en su hogar. Ese es el sentido de la sujeción, el establecimiento del gobierno y del Reino en todos los ámbitos de nuestra vida. No esperen hermanas a que su esposo sea perfecto para entonces sí someterse a él, porque ningún esposo va a ser perfecto, pidan al Señor revelación en este asunto para que puedan hacerlo en el temor y por amor al Señor y a su Reino.

Ahora, para los esposos entonces aplica el principio de no someter a sus esposas forzosamente. Los esposos no deben ejercer la autoridad por la fuerza, por el contrario, el mandato para los esposos es el de amar a sus esposas, respetarlas, sustentarlas, cuidarlas, así como Cristo lo hace con la iglesia. Hermanos, cumplamos delante del Señor nuestra parte, amemos a nuestras esposas y esto nos dará el peso de autoridad y veremos el establecimiento del Reino en nuestros hogares. Tengamos la certeza que cuánto más amemos a nuestras esposas, veremos que habrá más sujeción en ellas. Así mismo hermanas, cuanto más se suje-

ten a sus esposos, verán que más amadas van a ser por ellos. Cada uno de nosotros debemos cumplir la parte del mandamiento que nos dejó el Señor en Su palabra, la esposa en sujeción, el esposo amando a su esposa, no sometiénola, y entonces será establecido el Reino de Dios en nuestros hogares.

La autoridad en la relación de Padres e Hijos

Veamos otro aspecto más en Efesios 6:1

6:1 Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo.

6:4 Y vosotros, padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y amonestación del Señor.

Aquí vemos el mismo principio pero ahora aplicado a la relación entre padres e hijos. Y nuevamente el mandamiento no se da a los padres diciendo: “padres, sometan a sus hijos”, no, sino que el mandamiento es dado a los hijos para que obedezcan y honren a sus padres. ¡Qué precioso es el mensaje y la enseñanza del Señor por Su palabra, más en estos días en que el mundo está en tanta oscuridad! ¡Qué diferente es la enseñanza de Dios y sus principios! ¿Verdad hermanos? Cuando el mundo engañado por Satanás enseña la rebeldía y la desobediencia, el Señor en cambio no solo nos enseña sino que además nos capacita para la obediencia. Hermanos jóvenes, los que todavía estén bajo la autoridad de sus padres, comprendan que ustedes como hijos de Dios están llamados a reinar juntamente con Cristo, y ese llamamiento no se cumplirá solamente en el Reino Milenial; no es así sino que comienza a cumplirse desde ahora. Por esa razón, a causa de ese llamamiento que tenemos para reinar juntamente con Cristo, debemos como hijos sujetarnos y honrar a nuestros padres en el temor de Dios para ser un instrumento útil para el Señor, desplazando el reino de las tinieblas y estableciendo el Reino de Dios en nuestras vidas. No escuchemos al mundo ni sus razones para ser rebeldes, escuchemos al Señor y comprendamos y amemos Su llamamiento.

Los padres por su parte no debemos provocar a ira a nuestros hijos, debemos respetarlos y ser sabios con ellos para que la ira, y la rebeldía que ésta produce, no sean provocadas por nosotros. Por supuesto, esto no quiere decir que los padres no deban disciplinar y amonestar a sus hijos como también ordena el Señor en este mismo versículo, pero lo que estamos recalcando aquí es que si somos hijos de Dios y estamos siendo guiados por su Espíritu, entonces de una manera natural veremos la necesidad y el agrado de someternos como hijos a nuestros padres.

La autoridad en nuestra ocupación

6:5 Siervos, obedeced a vuestros amos terrenales con temor y temblor, con sencillez de vuestro corazón, como a Cristo;

6:9 Y vosotros, amos, haced con ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas.

Ahora también en la relación entre amos y siervos. Esto quiere decir que en nuestros trabajos u ocupaciones también somos llamados a respetar el principio de autoridad y a establecer el Reino de Dios. Algunas veces creemos que sólo cuando nuestros compañeros de trabajo y nuestros jefes sean creyentes podremos establecer el reino de Dios en nuestro trabajo. Pero quizás no sea así. Cuando el Señor nos pone como siervos en nuestro trabajo, y nosotros obramos conforme al principio de autoridad del Reino de Dios, allí comenzamos a vivir y a dar testimonio del Reino de Dios en nuestro trabajo. De igual forma, si el Señor nos tiene en la posición de amos, y vivimos y actuamos conforme al principio de autoridad del Reino de Dios, estaremos siendo embajadores de Cristo, desplazando al reino de las tinieblas en nuestros trabajos y trayendo los principios eternos de Dios aún a nuestras ocupaciones seculares. Los hijos de Dios debemos ser bendición en donde quiera que nos encontremos, ya sea en nuestro hogar o en nuestro trabajo, todo a nuestro alrededor

debería ser bendecido por causa de que nosotros transmitimos, expresamos, y establecemos los principios del Reino de Dios, sea que seamos siervos o que seamos amos. Hermanos, aunque todas las personas en nuestro trabajo se quejen y deshonren a sus jefes, nosotros como hijos de Dios debemos obedecerles y respetarlos de corazón, servirles a ellos como al Señor. Y si el Señor nos tiene como amos en lo secular, aunque lo común sea que los amos humillen y desprecien a sus subalternos, nosotros como hijos de Dios debemos respetarlos y valorarlos sabiendo que tenemos un amo en los cielos. El Señor espera que como sus hijos seamos vencedores en cualquier posición en la que nos encontremos, ya sea como amos o como siervos, y que aún nuestro trabajo sea para la gloria de Dios.

La autoridad en la Iglesia

Pasemos a otros pasajes para seguir ilustrando estos principios de autoridad. Veamos como el Señor establece este mismo principio en medio de Su iglesia. Vamos a 1^a de Pedro 5:1

5:1 Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada:

Aquí está hablando ahora del gobierno y de la autoridad delegada en medio de la iglesia. La autoridad en la iglesia local fue delegada por Dios a los hermanos ancianos, y podemos ver que esta “posición” no es un cargo político, ni siquiera democrático, sino que vemos que estos hermanos eran ancianos, al igual que Pedro, por ser testigos de los padecimientos de Cristo, lo cual seguramente implica no sólo el haber visto padecer al Señor Jesús en la cruz como en el caso de Pedro, sino que ellos mismos había sufrido y participado de esos padecimientos de Cristo por Su iglesia. Es decir que los ancianos son hermanos que han tenido un mayor trato del Señor en sus vidas, son hermanos que han servido al Señor por más tiempo y que la vida del Señor ha

ganado espacio en sus corazones y por tanto son hermanos con mayor madurez, por eso son ancianos y el Señor les delega Su autoridad en la iglesia local. Entonces esta palabra va dirigida a estos hermanos.

5:2 Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto;

5:3 no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey.

Veamos que la grey de Dios debe estar “entre” los hermanos ancianos, no debajo de ellos, y que ellos deben cuidar de esa grey, pero no por fuerza. Aquí está el mismo principio: los reyes de esta tierra se enseñorean unos de otros, mas no será así entre nosotros. A los ancianos que representan la autoridad de Dios en la iglesia se les pide que guarden la grey, no por fuerza, no por ganancias deshonestas, no enseñoreándose de ella, porque esos son los principios con los que opera el reino de las tinieblas, sino siendo ejemplo de la grey. Dios está estableciendo un reino y estableciendo autoridad pero eso no se hace de una manera carnal estableciendo a unos señores sobre otros; no es así, los ancianos deben estar entre los hermanos, no sobre ellos, y deben cuidarlos por medio del ejemplo de vida.

5:4 Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria.

Ahí está el punto hermanos ¿Dónde queremos recibir la corona? ¿Cuándo queremos recibirla? ¿Queremos recibirla ahora? Si queremos recibir una corona en esta tierra y en este tiempo, entonces seguramente nos vamos a enseñorear de los otros, seguramente nos vamos a poner por encima de los demás; si queremos ser reconocidos ahora seguramente vamos a tratar de mantener la autoridad por nosotros mismos; pero si estamos esperando la manifestación del Reino de Dios, si queremos ser reconocidos no ahora sino cuando el Señor aparezca, si quere-

mos recibir la verdadera recompensa de parte del Rey, si tenemos nuestra mirada puesta en ese objetivo, entonces el temor de Dios va a pesar en nuestro corazón y no nos permitirá enseñorearnos de nuestros hermanos ni someterlos por la fuerza. Si no hacemos las cosas para ser vistos y reconocidos ahora, sino por el contrario, servimos al Señor en lo secreto para ser reconocidos y recompensados por el Señor en Su venida, si ésta es nuestra esperanza nos guardaremos de querer ser alguien por nosotros mismos y de hacer lo contrario a lo que el Señor quiere que hagamos. Y claro, para todo esto debemos tomar la cruz, negarnos a nosotros mismos, beber de la copa de la voluntad del Padre y ser bautizados en el bautismo del Señor.

5:5 Igualmente, jóvenes, estad sujetos a los ancianos; y todos, sumisos unos a otros, revestíos de humildad; porque: Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes.

Fíjense hermanos, el Señor les pide a los que están en autoridad, a los ancianos, que no se enseñoreen ni sometan a la fuerza, y, por otra parte, les pide a los que están bajo la autoridad de los ancianos que sean humildes y se sometan a la autoridad delegada por Él ¿amén? La autoridad divina siempre se establece de abajo hacia arriba, cuando algunos nos bajamos voluntariamente ante la autoridad de los otros, y no cuando algunos nos subimos por la fuerza por encima de los otros.

Nuestra carne, el principal obstáculo para el Reino de Dios

Hermanos, esto no es posible para nuestra carne y por eso el Señor nos pregunta: *¿podéis beber de la copa que yo bebo y ser bautizados con el bautismo que yo soy bautizado?*, porque el orden del Señor, Su autoridad y el establecimiento de Su reino solo se darán con aquellos que quieran negarse a sí mismos, morir a sus propias pretensiones, que quieran beber la copa de la voluntad del Padre por encima de sí mismos. Solo si nos negamos y permitimos que la vida del Señor gobierne nuestro corazón, que la humildad del Señor gane nuestros corazones, solamente

así vamos a participar del Reino, de lo contrario va a ser imposible hermanos. Por eso es que es tan difícil y solo los valientes arrebatan el Reino de Dios, porque el Señor no somete a la fuerza sino que da libertad y espera pacientemente a que nosotros nos rindamos voluntariamente, y esa es la dificultad para que el Reino sea establecido.

El hermano Rick Joyner tuvo una visión de la guerra que en estos tiempos se está dando entre el reino de las tinieblas y el Reino de Dios, la iglesia. Y en la visión el hermano veía cómo muchos hombres, incluso hermanos también, eran esclavos en el ejército de las tinieblas, sometidos por la fuerza por los demonios que no los dejaban ver, ni pensar con claridad, ni caminar con libertad, estaban sometidos por la fuerza y sólo podían hacer lo que los demonios querían que hicieran, y así operaba el ejército de Satanás. Pero el Señor también le permitió al hermano ver el ejército de Dios, y veía que era un ejército con muchas dificultades, en desorden, sin armamento, ni siquiera estaba apercebido de la guerra que se estaba librando. Y estas dificultades se dan en el ejército del Señor justamente porque el Señor no somete por la fuerza, el Señor esperaba a que sus hijos se armaran, no los obligaba a ponerse una armadura, no los obligaba a avanzar en la batalla, Él esperaba y luchaba con aquellos que quisieran, y esa es la mayor dificultad para la obra del Señor, nosotros mismos, nuestra carne, nuestra disposición. ¿Podéis beber mi copa? El Señor nos invita a beberla y espera a aquellos que quieran beberla. Esto es lo que el Señor está haciendo en nosotros y por eso Él está ganando nuestras vidas para establecer Su autoridad y Su reino en medio de sus hijos.

5:6 Humillaos, pues, bajo la poderosa mano de Dios, para que él os exalte cuando fuere tiempo;

5:7 echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros.

Debemos esperar, echar toda nuestra ansiedad sobre Él, así como el Señor nos recordaba por medio de nuestro hermano

Raviv ese pasaje que nos enseña a no querer ocupar las primeras sillas sino más bien esperar en las sillas de atrás y que sea el Señor mismo quien nos vaya dando el lugar que Él tiene preparado para nosotros. Esa debe ser nuestra disposición, siempre ir atrás, y si quedamos adelante que sea porque el Señor así lo dispuso. Esperemos siempre a que sea el mismo Señor el que vaya promoviendo, que sea Él el que vaya abriéndonos las puertas, invitándonos a pasar adelante, en Su tiempo, a Su manera, guardemos nuestro corazón de querer posiciones, guardémosnos de los celos y de las rivalidades, guardémosnos de todas estas cosas que provienen de nuestra carne porque no estamos aquí para esto, no busquemos nada para nosotros mismos, más bien, estemos atentos para reconocer y honrar a los otros, para reconocer la autoridad que el Señor ha puesto en otros, porque no es una anarquía, el Señor quiere Su autoridad y quiere Su reino, y nosotros debemos estar atentos para reconocerla y someternos a ella.

Despojándonos de nosotros mismos

Veamos otro pasaje en Filipenses 2:

2:1 Por tanto, si hay alguna consolación en Cristo, si algún consuelo de amor, si alguna comunión del Espíritu, si algún afecto entrañable, si alguna misericordia,

2:2 completad mi gozo, sintiendo lo mismo, teniendo el mismo amor, unánimes, sintiendo una misma cosa.

2:3 Nada hagáis por contienda o por vanagloria; antes bien con humildad, estimando cada uno a los demás como superiores a él mismo;

2:4 no mirando cada uno por lo suyo propio, sino cada cual también por lo de los otros.

2:5 Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús,

2:6 el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse,

¿Podemos tener cosas de parte de Dios? Seguramente sí, podemos tener dones y ministerios, y sin embargo ¿cuál debe ser el sentir de nuestro corazón? Debe ser el mismo sentir que hubo en Cristo, no aferrarnos a ellas. Si tenemos algo, algún servicio, don o ministerio, que nos haya sido dado por Dios, entonces no habrá necesidad de aferrarnos a ello para defenderlo, si es de parte de Dios, Él mismo lo defenderá, nos sostendrá, nos reconocerá ¿amen? Si proviene de Dios entonces yo puedo soltarlo y seguramente el Señor me lo va a devolver nuevamente si Él quiere.

2:7 sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres;

2:8 y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.

2:9 Por lo cual Dios también le exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre,

2:10 para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla de los que están en los cielos, y en la tierra, y debajo de la tierra;

2:11 y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, para gloria de Dios Padre.

Aquí comenzó el Reino, cuando el hijo de Dios se despojó, se hizo hombre y se humilló hasta lo sumo, así comenzó el Padre a establecer el reino de Su Hijo. El reino no comenzó a ser establecido cuando el Padre exaltó a su Hijo, no, allí culmina el Reino de Dios, cuando toda rodilla se doble y toda lengua confiese que Jesucristo es el Señor, pero el establecimiento comienza con la humillación del Hijo de Dios. ¡Cuanto más debemos humillarnos nosotros!

Démosle gracias al Señor, que Él establezca su Reino y Autoridad en medio de nosotros, que podamos beber su copa y ser bautizados en Su bautismo, nos podamos despojar de nosotros

mismos y que Él reine Su iglesia, en nuestras vidas, en nuestros hogares, en nuestros trabajos, que todo sea sometido bajo su autoridad. Amén.